

Criterios de calificación.

Asignaturas: 4º Eso, (Modalidad y optativa) 1º Bachillerato y 2º bachillerato.

Profesor: Luis Dionisio Jiménez Casado.

La evaluación se efectuará de forma continua y diferenciada, con los criterios siguientes:

1. Preguntas orales, realización de deberes, trabajos en clase, faltas de asistencia sin justificar, apuntes y comportamiento: 10%:

Los alumnos deberán estudiar diariamente lo que se ha visto ese día en el aula y se les preguntará el día siguiente.

Se hará en cada evaluación un examen parcial y un examen final

En cada trimestre se harán un examen parcial que será el 45 % de la nota final, para superar dicho examen y presentarse al examen final de la evaluación deberán haber sacado como mínimo un 4 en el examen parcial.

En el examen final los alumnos que no hayan sacado un 4, se examinarán de toda la materia y los que hayan sacado más del cuatro optaran por examinarse de toda la materia para intentar subir nota o solo de la materia nueva dada que se vaya a evaluar.

La media se hará sumando la nota de los dos exámenes, junto con el 10 % de las preguntas orales, trabajos en clase, faltas de asistencia sin justificar y comportamiento.

En todos los exámenes se descontará 0,25 por falta de ortografía hasta un máximo de un punto.

En caso de suspender, se hará un examen de recuperación de la evaluación suspendida en el siguiente trimestre, para superarla el alumno deberá sacar un 5, teniendo en cuenta los mismos criterios para hacer la media que en la evaluación.

En la tercera evaluación en caso de no superarla el alumno la recuperación se hará en el examen de suficiencia.

Evaluación ordinaria: se llevará a cabo a primeros de junio y será obligatoria para todos los alumnos con evaluaciones pendientes, calificándose atendiendo a lo siguiente:

Como no hay tiempo material para recuperar el tercer trimestre, todos aquellos alumnos que hayan suspendido el mismo o tengan pendiente alguno de los trimestres anteriores deberán examinarse.

Para superarla deben obtener un mínimo de 5 en la prueba final de junio para tener aprobado todo el curso, si solo tienen pendiente una evaluación solo

tendrán que recuperar dicha evaluación, si son dos o las tres tendrán que recuperar todo el temario.

Evaluación extraordinaria. Este examen se hará a finales de junio y se va con toda la asignatura pendiente y tendrán que obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para aprobar.

NOTA FINAL DE JUNIO: La media de la nota de las tres evaluaciones aprobadas.

NOTA FINAL EVALUACIÓN EXTRAODINARIA: la nota sacada en el examen si va con todo el temario, si tiene alguna evaluación aprobada, se suman las notas de las tres evaluaciones y se hace la media. Tener en cuenta que se tiene en cuenta un 10% de la nota los criterios explicados anteriormente como el comportamiento, el trabajo diario etc... y las faltas de ortografía, pudiéndose quitar como máximo un punto y 0,25 por cada falta.

A TENER EN CUENTA POR TODOS LOS ALUMNOS: Si durante la realización de cualquier prueba el profesor observa que algún alumno dispone de información o de cualquier dispositivo o medio no autorizado, se le podrá calificar con un cero y/o retirar su examen y solo se podrá presentar a la evaluación extraordinaria.

En cualquier examen siempre se tendrá en cuenta con un 10 % de la nota los criterios explicados anteriormente como el comportamiento, el trabajo diario etc... y las faltas de ortografía, pudiéndose quitar como máximo un punto y 0,25 por cada falta.

La evaluación se efectuará de forma continua y diferenciada, con los criterios siguientes:

1. Preguntas orales, realización de deberes, trabajos en clase, faltas de asistencia sin justificar y comportamiento: 10%:

Los alumnos deberán estudiar diariamente lo que se ha visto ese día en el aula y se les preguntará el día siguiente.

Se hará en cada evaluación un examen parcial y un examen final

En cada trimestre se harán un examen parcial que será el 45 % de la nota final, para superar dicho examen y presentarse al examen final de la evaluación deberán haber sacado como mínimo un 4 en el examen parcial.

En el examen final los alumnos que no hayan sacado un 4, se examinarán de toda la materia y los que hayan sacado más del cuatro optaran por examinarse de toda la materia para intentar subir nota o solo de la materia nueva dada que se vaya a evaluar.

El examen final valdra un 45 % de la nota, salvo que hubiera sacado menos de un 4 en el examen parcial que en ese caso se examinará de todo y la nota sacada será el 90 % de la nota.

La media se hará sumando la nota de los dos exámenes, que será un 90 % junto con el 10 % de las preguntas orales, trabajos en clase, faltas de asistencia sin justificar, apuntes y comportamiento.

En todos los exámenes se descontará 0,25 por falta de ortografía hasta un máximo de un punto.

En caso de suspender, se hará un examen de recuperación de la evaluación suspendida en el siguiente trimestre, para superarla el alumno deberá sacar un 5, teniendo en cuenta los mismos criterios para hacer la media que en la evaluación.

En la tercera evaluación en caso de no superarla el alumno la recuperación se hará en el examen de suficiencia.

Otros criterios para calificar el examen y la aptitud son:

- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1). Si algún alumno fuese sorprendido copiando por segunda vez, suspenderá la asignatura con un uno (1) y deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria.**
- ✓ Todo examen se realizará en bolígrafo azul o en negro. Además se deberán respetar márgenes. En caso de no realizarlos así se obtendrá la calificación de insuficiente en dicho examen.
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:
 - Que el alumno no interrumpa al profesor.
 - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
 - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
 - Que no esté jugando con la tablet.
 - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
 - Que no distraiga al resto de compañeros.

Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 2,5 puntos sobre 10.

- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.
- ✓ Con 3 o más faltas de los puntos anteriores de comportamiento y actitud, la nota final se trunca, en cualquier otro caso se redondea.
- ✓ Para evaluar el 'cuaderno' se contemplará los siguientes puntos:
 - Que estén todos los ejercicios vistos en la evaluación.
 - Que todos los ejercicios estén corregidos.
 - Que esté ordenado.

Cada vez que un ejercicio visto no esté en el cuaderno o no esté corregido, se descontará un punto sobre 10. Si no está ordenado se restarán 2 puntos sobre 10.

Si se diera una situación extraordinaria como la del Covid 19 o alguna similar y si todas las clases tuvieran que ser on-line, se tendrá en cuenta las siguientes consideraciones (sobre todo en la realización de los exámenes):

- Durante el examen online es obligatorio tener activados el micrófono y la cámara del ipad, donde se vea al alumno escribir.
- Una vez hecho el examen se elegirá aleatoriamente cinco alumnos que tendrán que defender el examen oralmente para justificar lo que ha hecho. Si el alumno no lo justifica el examen estará suspenso.
- Si el profesor sospecha que un alumno ha hecho trampas podrá pedirle que defienda su examen oralmente para justificar lo que ha hecho. Si el alumno no lo justifica el examen estará suspenso.

Se hará obligatorio presentar las fotografías del procedimiento del examen una vez terminado el examen en un plazo de cinco minutos. En el caso de no presentarlo el examen estará suspenso.

Para todo lo demás se aplicarán los criterios generales. (clases presenciales y clases presenciales alternas con clases on-line)